

Liceo N° 2 Polivalente Matilde Brandau de Ross

PROTOCOLO DE ACCION FRENTE A ACCIDENTES ESCOLARES

La Ley 16.744 Art.3°, dispone que todos los alumnos de establecimientos subvencionados o particulares están cubiertos por el Seguro de Accidente Escolar otorgados por el Mineduc. Ante los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional estarán protegidos ante la ocurrencia de un accidente escolar.

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir daño a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, y dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales.

En caso de accidente o de enfermedad repentina de un alumno(a) durante la actividad escolar, se aplicará lo siguiente:

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR:

Todo funcionario frente a un accidente escolar que afecte a un alumno, ya sea en aula o recreos deberá asistir al alumno y seguir los siguientes pasos:

Dar aviso inmediatamente a Inspectoría General de Enseñanza Básica y/o Enseñanza media, o bien a algún directivo del establecimiento.

Llamar a los profesores de Educación Física que se encuentren por horario en el establecimiento y tengan capacitación en primeros auxilios para ayudar a evaluar al alumno.

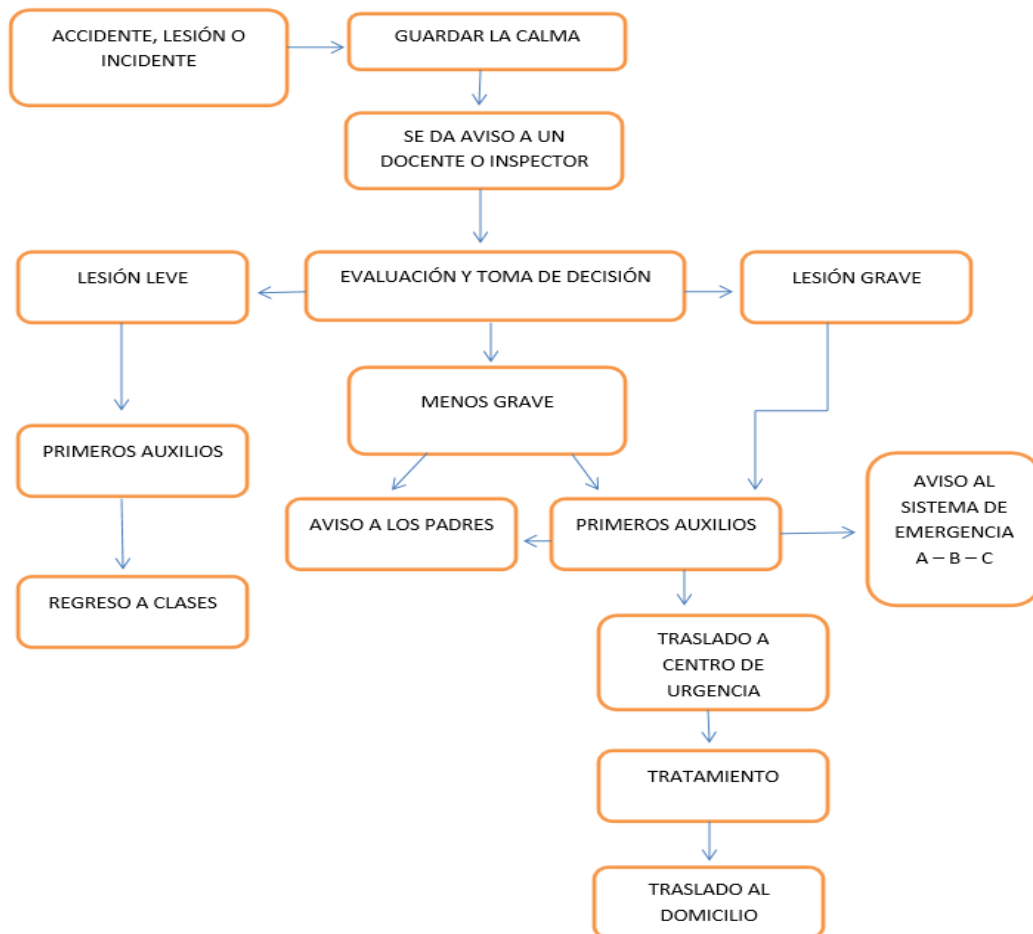
En caso de enfermedad o accidente menos graves: El alumno será llevado a enfermería y se realizarán los primeros auxilios. Importante recordar que el colegio NO está autorizado para administrar ningún tipo de medicamentos. Inspectoría llamará telefónicamente a los padres y enviará una comunicación si fuese necesario.

En caso de accidentes leves: En los casos que el accidente requiera atención médica, o requiera cuidados específicos se llamará a los padres y/o apoderados, para que sean ellos quienes trasladan al alumno al centro de salud retirando al alumno desde el establecimiento entregando Seguro de Accidente Escolar. Puede suceder que alguien encargado por el establecimiento concorra con el alumno al centro asistencial y espere allí al apoderado quien se hace cargo de la situación.

En caso de accidentes graves: En todos los casos que el accidente sea grave, (determinado por encargada de enfermería, o quien cuenta con cursos de primeros auxilios), por ej. Golpe en la cabeza o quebraduras, caídas en altura, heridas sangrantes por cortes profundos, quebradura de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por comida u objetos se llamará inmediatamente al servicio de urgencia de la comuna, quienes lo trasladarán en ambulancia a la urgencia del hospital. Si el Servicio de Urgencia no cuenta con ambulancia se llamará un servicio de taxi o vehículo particular para su traslado. Simultáneamente se dará aviso a los padres y ellos podrán tomar la decisión de trasladar a otro servicio.

- Los alumnos que cuenten con seguros particulares de salud, deben mantener la información actualizada en su agenda y ficha personal, para que el colegio se comunique directamente con ellos.
- Es importante completar todos los datos personales y teléfonos de emergencia en la agenda y ficha personal. Es responsabilidad de los padres y apoderados mantener estos datos actualizados.
- Insp. General y/o secretaria completa ficha interna de accidentes escolares donde se precisa contexto dónde y cómo ocurre el accidente, si es necesario se toman testimonios y se dejan en registro interno.
- Enseguida se trasladará al alumno a la Posta de Emergencia con un funcionario designado por el establecimiento, llevando el “Seguro Escolar de Accidentes”, que se extiende para estos fines.
- El apoderado posteriormente debe traer: Declaración individual de Accidente Escolar y copia de Atención de Urgencia.

FLUJOGRAMA PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE O LESIÓN EN EL COLEGIO



Liceo N° 2 Polivalente Matilde Brandau de Ross

TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACCION EN CASO ACCIDENTE ESCOLAR

Consideraciones:

Recibido el Protocolo de Actuación frente a Accidentes Escolares por parte del establecimiento y tomado pleno conocimiento y acepto las disposiciones establecidas en este protocolo.

Yo:.....RUT:.....

Apoderado del alumno:.....Curso:.....

.....

Firma de Apoderado

TALLER DOCENTE